

SE COMUNICA,

QUE DESDE EL MIÉRCOLES 2 AL LUNES 7 DE OCTUBRE, AMBOS INCLUSIVE, SE ENCUENTRA ABIERTO EL PLAZO DE CONSULTA DEL CENSO ELECTORAL PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2019.

SE RECUERDA, QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS, SOLO PODRÁ CONSULTARSE PERSONALMENTE O BIEN CON AUTORIZACIÓN EN CASO DE CONSULTAR LOS DATOS DE OTRA PERSONA.